Resolución D.G.O.C. N° 1744

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2014 PARA LA "ADQUISICION DE ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN" ID 283.777 PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA.-

Asunción, 30 de diciembre de 2014.-

VISTA:

La solicitud presentada por la Directora de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones S4 Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, por medio de la cual solicita la adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 09/2014 para la "Adquisición de Muebles y Equipos de Refrigeración" ID 283777 remitiendo los antecedentes administrativos donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, ha convocado a Licitación Pública Nacional No. 09/2014 "Adquisición de Muebles y Equipos de Refrigeración" ID 283.777, conforme al Programa Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, por Resolución D.G.O.C. No. 1333 del 12 de Noviembre de 2014, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado.-

Que, en al marco del proceso han presentado propuestas las siguientes empresas: **PÉREZ RAMÍREZ & CÍA S.A., LA CASA DEL MÉDICO S.A., TUPÍ RAMOS GENERALES S.A., NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE SAECA (NGO), ENGINEERING S.A. Y GOTZE INGENIERÍA S.A.-**

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución S.G. No. 810 del 10 de diciembre de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación en fecha 15 de diciembre de 2014, firmado por el Abog. Walter Cáceres, Representante de la Dirección General Asesoría, Sr. Ramón Agüero, Representante del Dpto. de Mantenimiento del Hospital Nacional, Sra. Karina Valdovinos, Representante de la Sub UOC No. 4 del Hospital Nacional.-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto que lo reglamenta el Comité de Evaluación ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, recomendando

Resolución D.G.O.C. N° 1744

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2014 PARA LA "ADQUISICION DE ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN" ID 283.777 PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA.-

la adjudicación de las firmas **NICOLÁS GONZALEZ ODDONE S.A. (NGO), PEREZ RAMÍREZ & CIA S.A., LA CASA DEL MÉDICO S.A.-**

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria No. 4660/2014 para el presente Ejercicio Fiscal, suscrito por la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstas en la Ley N° 2051/03" DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto No. 21909/03 que lo reglamenta.-

Que, el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone que corresponda a la máxima autoridad de la convocante resolver sobre la adjudicación.-

Que, conforme a los art. 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional No. 09/2014 para la "Adquisición de Muebles y Equipos de Refrigeración" ID 283.777, convocado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) Hospital Nacional, a los siguientes oferentes:

No.	Descripción	Ítem	Monto Adjudicado
1	Nicolás González Oddone S.A. (NGO).	1, 2, 3, 4, 5	328.060.000
2	Pérez Ramírez & Cía. C.E.I.S.A.	17, 18, 23	23.230.000
3	La Casa del Médico S.A.	8, 9	32.400.000
		Total adjudicado	**383.690.000**

S.B. / M.G.

Resolución D.G.O.C. N° 1744

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2014 PARA LA "ADQUISICION DE ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN" ID 283.777 PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA.-

Monto Total de la Adjudicación: Trescientos ochenta y tres millones, seiscientos noventa mil guaraníes.-

Artículo 2° Declarar desierto los siguiente Ítems: 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21 y 22 y autorizar la prosecución de los trámites de rigor para la realización de un nuevo llamado.-

Artículo 3°. Se anexan y forma parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.-

Artículo 4°. Establecer que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Centro Médico Nacional con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 540, Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y con cargo al Presupuesto 2015 sujeto a aprobación por Ley.-

Artículo 5° Ordenar que los contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas. -

Articulo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Publico, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 20 de junio de 2006.

Articulo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. SERGIO BARRIOS HEYN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

S.B. / M.G.